

QUITO 6 DE Febrero de 2016

SEÑOR

MANUEL BENIGNO GARRIDO BETANCOURT

PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

La junta general de accionistas de la compañía de transporte de carga liviana COTMUDANZAS S.A, en sesión celebrada el día 31 de Enero del 2016, RESOLVIÓ designarle para que ocupe el cargo de gerente general de la compañía por un periodo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el registro mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponde la representación legal, judicial y extra judicial de la empresa.

La compañía de transporte de carga liviana COTMUDANZAS S.A, con domicilio en la ciudad de Quito, se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el notario sexagésimo noveno del cantón Quito el 9 de Diciembre del 2015, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el día 18 de Enero del 2016.

Augurándole el mejor de los éxitos.

Atentamente:



JOSE BENJAMIN CAHUASQUI YEPEZ

PRESIDENTE

1002264073

Quito 6 de Febrero del 2016, yo Manuel Benigno Garrido Betancourt acepto el cargo de gerente general de la compañía de transporte de cargas liviana COTMUDANZAS S.A, para el cual eh sido designado, comprometiéndome a desempeñar fiel y cabalmente las funciones encomendadas.

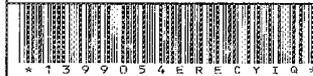


MANUEL BENIGNO GARRIDO BETANCOURT

GERENTE GENERAL

1102509831

TRÁMITE NÚMERO: 11951



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2847
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COTMUDANZAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARRIDO BETANCOURT MANUEL BENIGNO
IDENTIFICACIÓN	1102509831
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM# 186 DEL 18/01/2016 NOT. 69 DEL 09/12/2015.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL